



NOTARÍA NOVENA

DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



NOTARIA

Dra. MSc. A. Yolanda Alabuela Toapanta

COPIA:

Dirección:

Av. Amazonas N21-169 y Rocaforte, Edificio Río Amazonas Planta Baja

Telf.: 254 7635 E-mail: notaria9quito@gmail.com

Quito - Ecuador



Factura: 001-002-000038796



20181701009P03845

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:	20181701009P03845						
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVADENEIRA ALMEIDA DEVIKA NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706318290	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	PAPELL CANTALLOPS ARSENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753327723	ESPAÑOLA	CEDENTE	
Natural	RIVADENEIRA ALMEIDA REBECA SARASWATI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711108835	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SERRANO ICAZA ALICIA ROSSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706532965	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	120.00						

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Handwritten signature



ESCRITURA No.	2018	17	01	09	P03845
---------------	------	----	----	----	--------

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA:

**DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA, ARSENIO PAPELL
CANTALLOPE Y REBECA SARASWATI RIVADENEIRA ALMEIDA**

A FAVOR DE:

ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA

Cuántía: USD\$120,00

di 3 copias

/A.A./

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a CUATRO (04) DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante mi DOCTORA MAGISTER, ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO, comparecen: los cónyuges DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA, ARSENIO PAPELL CANTALLOPE; y, la señora REBECA SARASWATI RIVADENEIRA ALMEIDA (divorciada), a quienes en adelante se los llamará simplemente como las << cedentes >>; y, por otra parte la señora ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA (divorciada); a quien en adelante se la llamará simplemente como la << cesionaria >>. Los comparecientes son de nacionalidad, ecuatoriana, plenamente capaces y hábiles para realizar actos y contratos, además los comparecientes de manera libre y voluntaria, solicitan que sus documentos de identidad, y todos aquellos sujetos a confidencialidad y publicidad, datos de carácter personal, archivos físicos o electrónicos de los cuales es

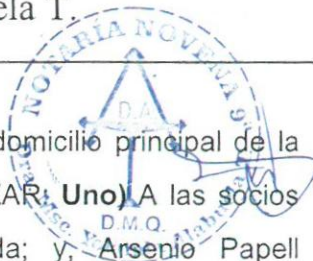
1 custodia la Dirección General de Registro Civil, Identificación y
2 Cedulación, sean agregados al presente acto, por lo que autorizamos a
3 la señora Notaría los agregue como habilitantes, conforme a lo facultado
4 y dispuesto en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión
5 de Identidad y Datos Civiles y dicen: Que elevan a escritura pública el
6 contenido de la minuta que me entrega, cuyo tenor es éste:- **SEÑOR**
7 **NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase
8 insertar una de cesión de participaciones, al tenor de las cláusulas
9 siguientes: **PRIMERA. DE LOS OTORGANTES:** Intervienen en la
10 celebración de este instrumento público, por una parte, los cónyuges
11 DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA, ARSENIO PAPELL
12 CANTALLOPE; y, la señora REBECA SARASWATI RIVADENEIRA
13 ALMEIDA (divorciada), a quienes en adelante se los llamará
14 simplemente como las << cedentes >>; y, por otra parte la señora ALICIA
15 ROSSANA SERRANO ICAZA (divorciada); a quien en adelante se la
16 llamará simplemente como la << cesionaria >>. Los comparecientes
17 declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta
18 ciudad de Quito, aptos y capaces para contratar y obligarse conforme a
19 derecho. **SEGUNDA. DE LOS ANTECEDENTES:** a) Mediante escritura
20 pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito, el treinta y
21 uno de julio del dos mil trece, se constituyó la compañía de
22 Responsabilidad Limitada CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES
23 CIA. LTDA.; b) La constitución de la compañía fue aprobada mediante
24 resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004154; e inscrita en el Registro
25 Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 3411, de fecha nueve de
26 septiembre del dos mil trece; número de repertorio 30481; c) Los socios
27 de la compañía, reunidos legalmente en junta general extraordinaria y
28 universal, con la presencia de todo el capital social, el día veinte de

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito

Dra. MSc. Yolanda Alabuela T.

NOTARIA



1 septiembre del año dos mil diez y ocho, en el domicilio principal de la
2 Compañía, acordaron por unanimidad **AUTORIZAR: (Uno)** A las socios
3 cónyuges Devika Natalia Rivadeneira Almeida; y, **Arsenio Papell**
4 Cantallope, para que transfieran **Sesenta (60) participaciones de un**
5 **dólar estadounidense cada una a favor de la cesionaria señora**
6 **Alicia Rossana Serrano Icaza; y, (Dos)** A la socia Rebeca Saraswati
7 Rivadeneira Almeida, para que transfiera **Sesenta (60) participaciones**
8 **de un dólar estadounidense cada una a favor de la cesionaria**
9 **señora Alicia Rossana Serrano Icaza**, valga la insistencia las
10 participaciones que se transfieren, los cedentes las poseen en la
11 compañía Responsabilidad Limitada CEROPRINT PUBLICACIONES
12 DIGITALES CIA. LTDA. **TERCERA.- DEL OBJETO:** Con los
13 antecedentes expuestos, los cónyuges <<cedentes>> señores Devika
14 Natalia Rivadeneira Almeida; y, Arsenio Papell Cantallope, venden y
15 transfieren **Sesenta (60) participaciones de un dólar estadounidense**
16 **cada una a favor de la cesionaria señora Alicia Rossana Serrano**
17 **Icaza; y, la socia <<cedente>> Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida,**
18 **vende y transfiere Sesenta (60) participaciones de un dólar**
19 **estadounidense cada una a favor de la cesionaria señora Alicia**
20 **Rossana Serrano Icaza**, las participaciones que se ceden
21 corresponden a la compañía de Responsabilidad Limitada CEROPRINT
22 PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA., y se las ceden con todos los
23 derechos y obligaciones inherentes a las mismas. **CUARTA.- DEL**
24 **PRECIO:** El precio de las participaciones que se ceden, es la siguiente
25 a) Sesenta (60) dólares estadounidenses, de contado; y, que la
26 <<cesionaria>> Alicia Rossana Serrano Icaza paga a los <<cedentes>>,
27 cónyuges Devika Natalia Rivadeneira Almeida; y, Arsenio Papell
28 Cantallope, quienes declaran haber recibido a su entera satisfacción, en

1 moneda de curso legal, de manos de la <<cesionaria>>; y, b) Sesenta
2 (60) dólares estadounidenses, de contado; y, que la <<cesionaria>>
3 señora Alicia Rossana Serrano Icaza paga a la <<cedente>> Rebeca
4 Saraswati Rivadeneira Almeida, quien declara haber recibido a su entera
5 satisfacción, en moneda de curso legal, de manos de la
6 <<cesionaria>>.EN CONSECUENCIA EL PAQUETE DE
7 PARTICIPACIONES luego de la presente cesión queda repartido de la
8 siguiente forma: -----

SOCIO	PARTICIPACIONES
Dévika Natalia Rivadeneira Almeida	140
Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida	140
Alicia Rossana Serrano Icaza	120
TOTAL	400

9
10 **QUINTA.- DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO:** Se deja constancia
11 que los cedentes entregan a la cesionaria, al momento de suscribir esta
12 escritura, su certificado de aportación, para que sea anulado, y la
13 compañía pueda emitir otros con las participaciones que les
14 corresponden a cada una de las socias de la compañía de
15 Responsabilidad Limitada CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES
16 CIA. LTDA. **SEXTA.- DE LA ACEPTACIÓN:** La cesionaria acepta la
17 venta hecha a su favor. **SEPTIMA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA**
18 **MARGINACIÓN:** Las partes quedan facultadas para obtener la
19 inscripción de esta escritura en el registro mercantil, la marginación
20 correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía, y de las
21 demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso. **OCTAVA.- DE**
22 **LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS:** Se protocoliza junto con
23 esta escritura y forma parte de la misma, la copia certificada del acta de



1 la junta general extraordinaria y universal de los socios de la compañía
2 de Responsabilidad Limitada Ceroprint Publicaciones Digitales Cia.
3 Ltda., en que se autoriza la presente cesión de participaciones. Hasta
4 aquí la minuta, usted señor Notario sírvase agregar las cláusulas de
5 estilo para su validez. f) Doctor Marco Tapia Figueroa con matrícula
6 número diecisiete guion dos mil seis guion veinte y tres del Foro de
7 Abogados". Queda elevada a escritura pública con todo el valor legal,
8 junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados a ella. Para
9 el otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos
10 legales aplicables al caso y, leída que fue íntegramente por mí
11 la Notaria. Los comparecientes se ratifican y firman conmigo en
12 UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA AL PROTOCOLO
13 DE ESTA NOTARIA DE TODO LO CUAL DOY FE.

14

15

16

17 **DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA**

18 C.C. 7706318240

19

20

21 **ARSENIO PAPELL CANTALLOPS**

22 C.C. 1743327723

23

24 *Saraswati Rivadeneira*

25 **REBECA SARASWATI RIVADENEIRA ALMEIDA**

26 C.C. 1711108335

27

28

LOS



Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito
Dra. MSc. Yolanda Alabuela T.
NOTARIA

1 OTORGANTES

2

3

4

Alicia Rossana Serrano Icaza
ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA

5

C.C. 1706532965

6

7

8

9

10

11

[Signature]
DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y SEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No 170631829-0

RIVADENEIRA ALMEIDA DEVIKA NATALIA

PICHINCHA QUITO/BONZALET SUAREZ

17 FEBRERO 1964

FECHA DE NACIMIENTO 005-2 0107 03388 F

REG. CIVIL PICHINCHA/ QUITO

BONZALET SUAREZ 1964

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



EDUATORIANA*****

ARSENIO PAPA NOTARIO

SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

VICENTE RIVADENEIRA

NOMBRE APELLIDOS DE LA MADRE NATALIA ALMEIDA

FECHA DE NACIMIENTO 19 FEBRERO 1964

FECHA DE CADUCIDAD

FORMULA No REN 2668934

Pch

[Firma]

[Firma]

PULGAR DERECHO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

009 JUNTA No

009 - 104 NUMERO

1706318290 CEDULA

RIVADENEIRA ALMEIDA DEVIKA NATALIA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION:

QUITO CANTON ZONA 3

JIPIJAPA PARROQUIA



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CEDULA No 1706318290

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE UNO DE SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]

P. PRESIDENTE DE LA JPV

M. C. M.

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOLIAS UNI(S) 04 OCT 2018
Quito a de

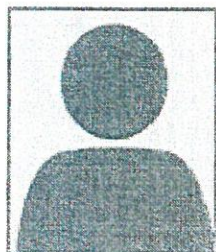
[Firma]

Dra. Gabriela Alejandra Xucanán
NOTARIA NOVENA DMO

[Firma]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706318290

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA ALMEIDA DEVIKA NATALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARSENIO PAPELL CANTALLOPS

Fecha de Matrimonio: 24 DE ABRIL DE 2012

Nombres del padre: VICENTE RIVADENEIRA

Nombres de la madre: MARIA ALMEIDA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-162-25755



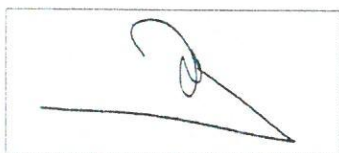
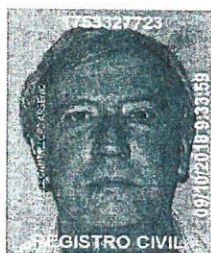
184-162-25755

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1753327723

Nombres del ciudadano: PAPELL CANTALLOPS ARSENIO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESPAÑA/ESPAÑA

Fecha de nacimiento: 4 DE SEPTIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVADENEIRA ALMEIDA DEVIKA NATALIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAPELL ESCOTE ARSENIO

Nombres de la madre: CANTALLOPS RODON MARIA DE LA
CONCEPCION

Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-162-25621



188-162-25621

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 175332772-3

IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
PAPELL CANTALLOPS
ARSENIO
LUGAR DE NACIMIENTO:
España
Barcelona
FECHA DE NACIMIENTO 1953-09-04
NACIONALIDAD ESPAÑOLA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DEVKA NATALIA
RIVADENEIRA ALMEIDA

04 OCT 2018

D.M.Q.

INSTRUCCIÓN INICIAL PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI. POR LA LEY E234314422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAPELL ESCOTE ARSENIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CANTALLOPS RODON MARIA DE LA CONCEPCION

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-29

001057324

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS unilas 04 OCT 2018
Quito a de

Dra. Yolanda Alcabuela Teapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Saraswati Rivadeneira

Número único de identificación: 1711108835

Nombres del ciudadano: RIVADENEIRA ALMEIDA REBECA SARASWATI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: RIVADENEIRA VICENTE OSWALDO

Nombres de la madre: ALMEIDA MARIA TERESA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-162-25844



186-162-25844

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N° 171110883-5
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVADENEIRA ALMEIDA REBECA SARASWATI
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1970-06-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
E334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVADENEIRA VICENTE OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALMEIDA MARIA TERESA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2018-09-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-09-18



Saraswati Rivadeneira
DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA N°
009 - 106 NUMERO
1711108835 CEDULA

RIVADENEIRA ALMEIDA REBECA SARASWATI
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
JIPIJAPA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUR.

Saraswati Rivadeneira

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN / FOJAS UNIL(S) 04 OCT 2018
Quito a de
[Signature]
Dra. Yolanda Albuja Toapanta
NOTARIA NOVENA DMQ

[Handwritten mark]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706532965

Nombres del ciudadano: SERRANO ICAZA ALICIA ROSSANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 10 DE NOVIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SERRANO CARLOS MEDARDO

Nombres de la madre: ICAZA XIMENA DEL ROCIO

Fecha de expedición: 13 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 4 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 9 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-162-25521



180-162-25521

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA NOTORIAL



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SERRANO ICAZA ALICIA ROSSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO
1973-11-10
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

170653296-5




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN OCUPACIÓN: **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SERRANO CARLOS MEDARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ICAZA XIMENA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2015-08-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-13





CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

016 JUNTA NO

016 - 242 NUMERO

1706532965 CÉDULA

SERRANO ICAZA ALICIA ROSSANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
SNAQUITO PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION
ZONA 4



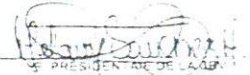


REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE USTED
SUFRADO EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS



Firma manuscrita

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS UTIL(S) 04 OCT 2018
Quito a de
Dra. Yolanda Gabriela Tascapera
NOTARIA NOVENA DIAO

Firma manuscrita

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil diez y ocho, a las 10h00 en el domicilio principal de la Compañía, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los Socios de la Compañía CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA., presentes las señoras **REBECA SARASWATI RIVADENEIRA ALMEIDA** con doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América; y, la señora **DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA**, con doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de doscientos dólares de los Estados Unidos de América.- Hallándose reunidas todas las socias de la Compañía, la sesión se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión la señora **DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA**; y, actúa como secretario Ad Hoc el Abogado Marco Tapia Figueroa por designación de la Junta.- La Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que están reunidas la totalidad de las socias y en consecuencia hay quórum. La Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son: 1) Cesión de sesenta (60) participaciones de propiedad de la señora **DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA**, a favor de la señora **ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA**; 2) Cesión de sesenta (60) participaciones de propiedad de la señora **REBECA SARASWATI RIVADENEIRA ALMEIDA** a favor de la señora **ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA**; y, 3) Nombramiento de Administradores de la compañía.- La Junta General acuerda por unanimidad tratar dichos puntos.- 1) La señora **Devika Natalia Rivadeneira Almeida**, manifiesta su voluntad de ceder a favor de la señora **Alicia Rossana Serrano Icaza** sesenta (60) participaciones de un dólar norteamericanos cada una, por un valor de sesenta (USD 60) dólares Estadounidenses; y 2) de la misma forma la señora **Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida** manifiesta su voluntad de ceder a favor de la señora **Alicia Rossana Serrano Icaza** sesenta (60) participaciones de un dólar norteamericanos cada una, por un valor de sesenta (USD 60) dólares Estadounidenses.- **EN CONSECUENCIA EL PAQUETE DE PARTICIPACIONES** en adelante quedaría repartido de la siguiente forma:

SOCIO	PARTICIPACIONES
Dévika Natalia Rivadeneira Almeida	140
Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida	140
Alicia Rossana Serrano Icaza	120

TOTAL

400

3) Como tercer punto del orden del día, la socia Dévika Natalia Rivadeneira Almeida sugiere el nombramiento de la señora Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida como Presidenta de la Compañía; y, a la señora Alicia Rossana Serrano Icaza como Gerente General y Representante Legal de compañía Ceroprint Publicaciones Digitales Cia. Ltda.,

RESOLUCIÓN: La Junta General da su consentimiento para la cesión de participaciones antes señaladas, por lo que es aprobado por unanimidad y además nombra a la señora Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida como Presidenta, y a la señora Alicia Rossana Serrano Icaza como Gerente General y Representante Legal de compañía Ceroprint Publicaciones Digitales Cia. Ltda.- Sin existir otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h30, firmando para constancia la presente acta, todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Dévika Rivadeneira Almeida
SOCIA- PRESIDENTA

Rebeca Saraswati Rivadeneira Almeida
SOCIA - GERENTE

Abg. Marco Tapia Figueroa
SECRETARIO AD-HOC

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 13 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN / FOJAS UNH(S) 04 OCT 2018
Quito a de

Dra. Yolanda Alabuela Tacpana
NOTARIA NOVENA DMQ.



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792465648001

RAZÓN SOCIAL:

CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

LAYOUT

REPRESENTANTE LEGAL:

RIVADENEIRA ALMEIDA REBECA SARASWATI

CONTADOR:

PINEDA BARRERA LUIS ENRIQUE

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

30/10/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

30/10/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

06/08/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE PUBLICIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: EL BATAN Numero: E10-96 Interseccion: 6 DE DICIEMBRE Oficina: PB
Referencia ubicacion: FRENTE AL COLEGIO BENALCAZAR Celular: 0984014888 Email: contabilidad@editorialtaquina.com Telefono Trabajo: 022244217 Telefono Trabajo: 022244215

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018002012082

Fecha: 12/09/2018 21:32:09 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792465648001

RAZÓN SOCIAL:

CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 09/09/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRODUCCION, DISEÑO Y EDICION DE PUBLICACIONES DIGITALES.
SERVICIOS DE PUBLICIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Barrio: EL BATAN Calle: EL BATAN Numero: E10-96 Interseccion: 6 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE
AL COLEGIO BENALCAZAR Oficina: PB Celular: 0984014888 Email: contabilidad@editorialtaquina.com Telefono Trabajo: 022244217 Telefono Trabajo: 022244215



Código: RIMRUC2018002012082

Fecha: 12/09/2018 21:32:09 PM

Notaria Novena del Distrito Metropolitano de Quito

Dra. MSc. Yolanda Alabuela T.

NOTARIA

...torgó ante mí, en fe de ello confiero la **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA: DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA, ARSENIO PAPELL CANTALLOPE Y REBECA SARASWATI RIVADENEIRA ALMEIDA A FAVOR DE: ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA**, sellada y firmada en Quito, a **CUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**



DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DELCANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000038797



20181701009O02548

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

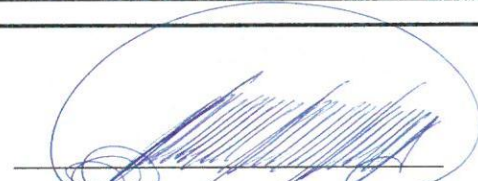
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701009O02548

MATRIZ	
FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:54)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10878

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERRANO ICAZA ALICIA ROSSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706532965
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	3845


NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

A.A.

20181701009O02548

RAZON.- Tomé nota de la escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA LIMITADA CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA.LTDA.**", celebrada ante mí el cuatro de octubre del dos mil dieciocho, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de escritura pública: **DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA.LTDA.**", celebrada ante el Doctor Juan Villacis Medina Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el treinta y uno de julio del dos mil trece, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.-
Quito, a cuatro de octubre del dos mil dieciocho.-




DOCTORA MSc. ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 82280



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	126204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1208
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA NOVENA /QUITO /04/10/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CEROPRINT PUBLICACIONES DIGITALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE DEVIKA NATALIA RIVADENEIRA ALMEIDA TRANSFIERE 60 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA..- LA CEDENTE REBECA SARASWATI RIVADENEIRA ALMEIDA TRANSFIERE 60 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA ALICIA ROSSANA SERRANO ICAZA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 3411 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2013..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RM-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N° 56-101

